



RENDICIÓN DE CUENTAS | 2020

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

En el presente informe, el Centro de Especialidades Central Cuenca informa a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento durante los meses de enero a diciembre de 2020.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios especializados, así como las actividades realizadas que ayudaron al cumplimiento de la implementación de políticas públicas para la igualdad social. Se informará respecto del cumplimiento de los objetivos institucionales y su Plan Estratégico 2018-2028:

Ejecución Presupuestaria e información correspondiente a contratación pública. Al término del informe se comunicará del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control CGE, Transparencia y Control Social y de la Procuraduría General del Estado.